

**SUMARIO**

1. Apertura de la jornada
2. Palabras del concejal Ricardo Palacios
3. Exposiciones de las oradoras

- 1 -

**APERTURA DE LA JORNADA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 18:20, dice*

**Sr. Presidente:** Buenas tardes a todas, bienvenidas al recinto del Concejo Deliberante. Sin entrar en las formalidades que suelen ser propias del protocolo, saludo a los señores concejales, a los funcionarios, a las representantes de distintas instituciones y al público en general que nos acompaña en el inicio de esta jornada de trabajo. Mi apertura de esta jornada va a ser muy breve, tiene nada más el sentido de darles la bienvenida, de agradecerles la participación en esta jornada y de volcar una breve reflexión del día en el que se plantea la lucha contra la no violencia sobre la mujer y algunas circunstancias que estamos atravesando actualmente. Todos los modos de discriminación, de castigo, de violencia física o moral, son manifestaciones retrógradas, rémoras de viejas sociedades que hemos sido y que queremos ir superando. Sin embargo, cuando acontecen circunstancias de carácter social o económico como las que han emergido o se han exteriorizado luego de un largo proceso de acumulación de causas en la Argentina en los últimos años, nos da la impresión que aquellas cosas que en los países desarrollados, en las sociedades más evolucionadas se han dejado bastante atrás, en las nuestras -merced al atraso- recrudecen las causas y recrudecen virulentamente algunas manifestaciones que creíamos superadas. La razón que en 1961 dio origen a la resolución de las Naciones Unidas que instituyó este día, sin duda es una resolución que, salvo por lo que expresa en los países pobres, no pareciera que tuviera la misma necesidad de vigencia en un cantón suizo que en los países pobres. Sin dudas que la degradación general de las condiciones de vida de la sociedad dan lugar a las relaciones más reaccionarias, a las relaciones de poder más violentas, más agresivas y más regresivas, donde se sojuzgan minorías, donde se sojuzgan polos de esas relaciones, donde se sojuzgan razas, donde se impiden manifestaciones tanto religiosas, como artísticas o étnicas. Nosotros creemos que más allá de lo que está aconteciendo en estos últimos años en la Argentina, más allá de esta explosión de crisis que ha habido en el 2002 en nuestro país y nuestra ciudad, contamos con un importante caudal de instituciones lúcidas y honradas que están en condiciones de plantear y de sostener planteos que quizá no sean lo mismo en otros países que tienen condiciones económicas de retraso como el nuestro. Hay en nuestra comunidad una dirigencia importante, hay mujeres comprometidas en nuestra comunidad y sí falta -decididamente- que los Estados (Nacional, Provincial y Municipal) reflejen acabadamente esa lucha de esas instituciones que tenemos y nos honran permanentemente. Por eso creo que ustedes, al estar presentes acá hoy, al haber respondido a esta convocatoria nos permiten cumplir con uno de los fines que este recinto debe cumplir, que debe ser dar lugar a las manifestaciones superadoras de todos los problemas que plantea la crisis. Debo decir, sin embargo, que no cumplimos el cometido si estas reuniones son reuniones o jornadas que luego no tienen una materialización en la vida práctica permanente, si luego no son recogidas como políticas en forma permanente por parte del Estado. En nuestra ciudad hay manifestaciones flagelantes desde el punto de vista físico y moral de violencia contra la mujer. En nuestra ciudad a pocas cuadras de donde nos estamos reuniendo ocurren cosas que vuelcan decididamente enormes cuotas de violencia sobre nuestras mujeres; lo mismo pasa cuando reflejamos a nuestra niñez, cuando reflejamos a nuestra ancianidad, cuando reflejamos una cantidad de relaciones. Es importante -y tomamos por la limitada parte que le cabe a este recinto- el desafío de contar con el esfuerzo y la presencia de ustedes no en una manifestación celebratoria o recordatoria o conmemorativa como pasa con el día internacional de la mujer o con la fecha que hoy mencionados. Me gustaría que estableciéramos -y que fuera una de las conclusiones de la jornada de trabajo- un modo de relación permanente y sistemático con este Concejo Deliberante, que permita generar un

reflejo legislativo eficaz, práctico, de la tarea que ustedes realicen. Eso se ha hecho, por ejemplo, con el Foro Pro A, que nuclea a instituciones de personas discapacitadas. Pro A es asesor ad honorem de todos los concejales de este Cuerpo. Hay otros convenios en marcha de la misma naturaleza, con instituciones productivas, instituciones culturales, con instituciones deportivas. De esta jornada nos gustaría mucho que surgiera la posibilidad de que tengamos un convenio de trabajo permanente y que sea incorporado al trabajo legislativo esta problemática en particular en forma permanente. Muchas gracias, bienvenidas, y las dejo en la compañía y en la palabra del doctor Palacios, quien ha presentado la iniciativa por la cual se lleva adelante esta jornada.

*-Aplausos de los presentes.*

- 2 -

### **PALABRAS DEL CONCEJAL RICARDO PALACIOS**

**Sr. Palacios:** Buenas tardes. Voy a ser breve en razón de la cantidad y calidad de personas que tienen interés en hablar en este día. Quiero hacer mención que si bien este es un proyecto de un bloque lleva la firma de todos los presidentes de bloque y el acompañamiento de todos los concejales que conforman este Cuerpo. El 8 de marzo de 1908 se instituyó como día internacional de la mujer, a raíz de la circunstancia de que 130 obreras de una industria textil se habían "insubordinado" en la necesidad de tener igualdad de trato laboral que los hombres y a partir de circunstancias que no vienen al caso esas 130 personas fallecieron quemadas en ese intento reivindicativo. El 25 de noviembre de 1960, en República Dominicana fueron muertas tres hermanas, las hermanas Mirabal, ejecutadas por la gente de Trujillo por haber sido banderas reivindicativas en lo social sobre todo lo que significaban los derechos humanos para con la mujer. Fíjense qué casualidad, que estas dos fechas -que no son festivas sino reivindicativas, que deben tener no un festejo sino un recordatorio reivindicativo- hubo precisamente violencia. Hoy es el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Normalmente cuando se habla sobre violencia a cualquier nivel, a nivel más común, a lo más superficial, a lo que la gente y a la que todos estamos acostumbrados a ver, nos referimos a la violencia física (que por supuesto no es la única que existe) pero normalmente el vocablo violencia está acompañado de lo demás. Y dentro de la violencia contra las mujeres, la violencia doméstica es una de las que ocupa uno de los lugares más importantes tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Como dije con anterioridad es la que todos alguna vez la hemos visto, muchos la pueden haber visto como hijos por ejemplo, muchos la ven en los medios gráficos o televisivos, otros la pueden ver en forma de anécdota en la calle, pero esta violencia -que llamamos doméstica y es la que ocurre en los grupos familiares- en un principio era una violencia privada, que no salía de las cuatro paredes de una casa, era una violencia que, con vergüenza, se cerraban las ventanas para que nadie oyera, viera ni supiera que dentro de esa casa ocurrían hechos de esta naturaleza. Pero las cosas fueron avanzando a tal extremo que en los últimos cincuenta años de nuestras vidas se hizo más por los derechos de la mujer que en toda la historia de la Humanidad. Eso significó que esa violencia, que aparecía como "privada", se convirtió en pública por el conocimiento que la gente tuvo sobre ella y a partir de ahí empezaron a haber otras cuestiones fuera del hecho de la violencia como la respuesta a la misma, la denuncia a la misma. La gente no estaba acostumbrada, no existía la cultura de la denuncia sino que existía la cultura del temor, y por otro lado, tampoco existían dentro del Estado instituciones u organismos o publicidad que le dijera a quienes fueran posibles víctimas de esos hechos que debían denunciarlos con valentía y que el Estado de alguna manera podía protegerlos. No quiero decir con esto que tal vez el caso argentino sea el que más se identifique con estas circunstancias pero sí podemos decir que en el mundo desarrollado existen una serie de organizaciones públicas y privadas que están al servicio de todo lo que significa la mujer golpeada o la mujer maltratada. Esa es parte de la violencia, que deja secuelas no solamente en la mujer que es objeto sino que deja secuelas imborrables muy difícil de sobrellevar ante los hijos que vieron que un padre le podía pegar a su madre y que luego lo va a llevar como una mochila de problemas psicológicos que vaya a saber en su vida por qué lado saldrán, pero con seguridad no deben tener las mismas exteriorizaciones de chicos que en sus hogares no vieron circunstancias de esa naturaleza. Esa violencia de la que Eduardo Galeano dijo que "el respeto a los derechos humanos (refiriéndose por supuesto a que esto era una violación a los derechos humanos)

debe empezar por casa", refiriéndose a este tipo de violencia doméstica que, como dije yo, es la que nosotros tenemos más acceso. Pero también tenemos acceso a otro tipo de violencia, a una violencia que yo la he titulado institucionalizada y hay quienes la denominan de otra forma porque tienen el amparo de leyes, tienen el amparo de religiones, de costumbres. Tal vez no nos tocan muy de cerca porque por suerte no existen en nuestro país pero existen en muchos lugares del mundo y nosotros no lo podemos ver físicamente pero los medios de comunicación nos lo hacen ver y saber todos los días. He traído para leerles algunas cifras sobre violencia contra la mujer en el mundo, abarcativas de esta violencia doméstica y de esta violencia que yo llamo institucional. Por ejemplo, el 80% de los 1.500 millones de personas que viven con menos de un dólar por día son mujeres. Del 20% al 50% de las mujeres en el mundo son víctimas de violencia conyugal de diversa consideración. Se calculan que 5000 mujeres al año son asesinadas en crímenes de honor, por ejemplo, la lapidación. Según la UNICEF, una de cada diez mujeres sufre una violación en su vida, la mayoría por alguien de su entorno. En el mundo hay 130 millones de mujeres que han sufrido la ablación y cada año se añaden otros dos millones, es decir, 6000 por día, 4 o 5 niñas por minuto. Se cree que hay más de nueve millones de mujeres y niñas en la industria del sexo, aunque algunas fuentes dan cifras superiores a los 40 millones. La industria mundial del sexo mueve 52.000 millones de dólares al año. Cuatro millones de mujeres y niñas son secuestradas y vendidas cada año a sus futuros maridos, proxenetas o comerciantes de esclavos; sólo en el sudoeste asiático más de 70 millones mujeres y niños son víctimas del tráfico sexual a partir de los diez años. En la India una media de cinco mujeres al día son quemadas por cuestiones relacionadas con su dote o por motivos nunca aclarados (precisamente de esto se trata la quema de la viuda, es decir, cuando muere el marido, en zonas absolutamente marginales desde el punto de vista religioso de la India, queman delante de su propia familia a sus hijas, es decir, a quien fue viuda). Estas son algunas las cifras que yo les quería leer para darnos cuenta de la gravedad que significa la violencia para la mujer no solamente en nuestro país sino en todo el mundo. Estos dos casos de violencia son, a mi modo de ver, los que podríamos denominar la "violencia visible", es decir, son actos de violencia que todos podemos ver, algunos de estos casos si bien no los podemos ver físicamente porque se desarrollan lejos de nuestro país, sí tenemos conocimiento o verlas por televisión. Esta violencia que yo denomino "visible" es a la cual nosotros tenemos más acceso, la que nosotros nos damos cuenta permanentemente con solo abrir un diario cualquier día. Pero hay otra violencia, a mi modo de ver muy difícil de pelearla porque tal vez esté muy adentrada en la cultura de todos nosotros y es la "violencia invisible". Esta violencia invisible está absolutamente relacionada con el poder y se manifiesta para con la mujer en varias circunstancias. Alguien dijo que lo invisible no es lo oculto, no es lo que no se ve, sino lo denegado, lo que no se da. Por ejemplo, una de estas violencias que yo denomino invisible son las diferencias de género en el ámbito laboral. Todos sabemos -a pesar que la ley no lo diga y a pesar que no haya algún estatuto del trabajo que así lo recomiende o que lo acepte- no hay diferencias de índole salarial pero en los hechos todos sabemos -sobre todo en determinados gremios- que esa diferencia salarial existe y existe diferencia en cuanto a la cantidad de horas trabajadas, a diversas actitudes dentro del ámbito laboral. ¿Y en cada uno de estos casos las mujeres hasta dónde pueden llegar? ¿Cuántas mujeres conocemos que, por ejemplo, son gerentas de General Motors, de Shell, de Good Year, de Esso? Creo que sobrarían los dedos de una mano. Esto es lo que se ha dado en llamar que la mujer tiene, en el campo laboral, un techo de cristal que se lo impone la misma sociedad, la sociedad permisiva que hace que las mujeres ganen menos a sabiendas de que ganan menos. La otra violencia es la de la dependencia económica, que si bien pueden darse en varias circunstancias quiero referirme a la matrimonial. Es decir, la clásica familia donde la mujer trabaja en su casa y el marido afuera; él es quien trae el dinero y ella es la que hace los trabajos domésticos. La violencia de la dependencia económica es terrible porque es subjetiva, es psicológica y tiene una maldad intrínseca muy profunda, que causa graves problemas a las mujeres. En primer lugar, el no uso del dinero importante, el dinero importante lo usa el hombre y el dinero de caja es el que tal vez pueda usar la mujer. Esta dependencia económica hacen en ella un acápite diminuto porque en el caso que la mujer no saldría a trabajar afuera cuál sería su profesión en ese caso, sería ama de casa. El ama de casa no tiene el status de gerente de Shell o de ser diputado nacional y esta es precisamente una de las violencias más invisibles que la sociedad acepta y que desgraciadamente acepta la mujer en varias circunstancias. La otra es violencia de la dependencia política social. Las mujeres, por medidas de acción positiva, han llegado a un cupo del 30%, en estos

momentos hay un proyecto para que en ese mismo 30% puedan acceder a las asociaciones gremiales, hay provincias como Córdoba que ha subido el cupo al 50%, también en las actividades de índole gremial y en todo lo que signifique algo que ver con lo público como, por ejemplo, los colegios profesionales. Entonces evidentemente la mujer también tiene una violencia político social. Hay hombres que dicen que creen que la mujer puede actuar libremente en la política como cualquiera de los hombres; si nosotros estudiamos en cualquier país el uso del tiempo se van a dar cuenta que la mujer no tiene el uso del tiempo que tiene el hombre. Así la mujer trabaje dentro o fuera de la casa, la mujer es la que más trabaja y la que menos tiempo libre tiene para hacer otro tipo de actividades. Por lo tanto, desde ya, está partiendo de una diferencia abismal en el uso del tiempo para la actividad política social. Por eso las medidas de acción positiva previstas en nuestra Constitución han hecho que las mujeres puedan tener el 30% del cupo en las listas de los partidos políticos. Pero para que toda esta violencia exista, es necesario previamente que haya un concepto de inferioridad, de discriminación y para que la mujer pueda ser victimizada -como lo es- debe pertenecer a un grupo social que sea percibido como inferior. Mientras no se cambie esta relación de poder a la que me refería al principio cuando decía que la violencia invisible estaba relacionada con el poder, la mujer va a seguir sosteniendo sobre sus espaldas esta violencia invisible que no la vemos pero que creo que todas la sienten. Les agradezco mucho y son ustedes ahora las que se van a dirigir a nosotros.

*-Aplausos de los presentes.*

- 3 -

### EXPOSICIONES DE LAS ORADORAS

**Sra. Coria:** Continuando con el encuentro, invitaremos a participar a mujeres representantes de distintas instituciones. Les aviso que la idea es que cada participación dure aproximadamente cinco minutos y tendré la enojosa tarea de ir avisándoles. En primer término, la doctora Lili Palmieri, de la Asociación de Mujeres Universitarias.

**Sra. Palmieri:** Buenas tardes. Les voy a plantear un juego. Creo que tienen en las bancas unos círculos que vamos a tratar de reproducirlos, les propongo que con cuatro líneas rectas intenten unir los nueve puntos sin levantar su lápiz de la hoja. Vamos a hacer aunque sea uno o dos intentos, vamos que este es un problema de los tantos que hemos ido resolviendo en la vida, a su estilo, a su modo. Esto no es ni más ni menos que una muestra chiquita de tantas resoluciones que han hecho en su vida, seguramente mil veces más difícil que esto. Acá opera nuestra mente, como en todos los actos de la vida, seguramente va a intentar no salirse de la frontera que pareciera ser que es un rectángulo, un cuadrado, pero en realidad en ningún momento se dijo que podía ser una figura geométrica. Lo que pasa es que la mente intenta estructurarse de acuerdo a lo aprendido; muchas veces esa estructura mental, que es un mapa conceptual que de chiquito nos forjaron en la cabeza, nos pone los límites. Muchas de nosotras no hemos podido resolver esto -excepto el señor- por no irse de los límites de lo que no era, no es un cuadrado, etc, no era ese el tema. (Muestra la resolución del ejercicio en el pizarrón dispuesto al efecto) ¿Qué pasó acá? Nos salimos de las estructuras que posiblemente muchos de ustedes les impedía resolver los nueve puntos con cuatro líneas rectas porque nuestra mente tiende a limitarnos y no ver cuántas posibilidades tenemos dentro de nuestra mente para encontrar resolución a los problemas. Lo que hemos aprendido de chiquitas nos ha puesto una especie de faja mental y muchas veces hemos podido resolver algunos casos pero no todo en la vida porque nos cuesta ver las cosas desde distintas perspectivas más allá de lo que nos enseñaron. ¿Por qué? Porque hemos sido muy obedientes. Y acá empieza lo que quería decir. Las mujeres somos portadoras de verdad ya que no solamente portamos bebés sino que también somos portadoras de ideas, tenemos esa especial misión en la vida. Nosotras podemos forjar un mapa cuadrado en todos los que derivan de nosotros y no permitirles confiar en que pueden ir más allá de lo que nosotras mismas podemos insertar en sus mentes. Pero fíjense qué importantes seremos nosotras para la Humanidad que todo lo que decimos nosotras es verdad absoluta, ¿qué niño puede ir en contra de lo que dice la madre? A nosotras -como al papá también- nos ve como dioses, entonces somos portadores de verdad, van a creer en nosotros y podemos generar una cantidad de originalidad en la mente de cada uno de nuestros hijos y de libertad

que sería poder optar entre varias opciones y decidir. Le podemos indicar eso a nuestros hijos: que pueden ser libres y pueden decidir sin estar sujetos al pánico y al miedo ni tener una mirada de endiosamiento a cualquiera que sea autoridad porque esté en un lugar de superioridad. Miren las cosas que podemos hacer con nuestros niños. ¿Qué habrá pasado en la cultura de la Humanidad que hay todavía esclavos mentales? Hace miles de años atrás una persona decía: "los esclavos tienen dos cualidades y por eso son esclavos: no pueden deliberar ni decidir ni tampoco pueden prever ni elegir y eso les pasa porque están sujetos a la necesidad". Eso lo dijo Aristóteles allá lejos y cuántas personas que se dicen ciudadanos, que se dicen personas de instrucción no pueden deliberar ni decidir, ni elegir y menos prever. Y así estamos. Somos esclavos todavía. Con una madre que no le vacíe la mente, sino que le de un montón de principios, esa madre en el linaje va a romper la esclavitud, que hoy después de tantos años todavía sigue persistiendo en cualquiera de las clases, porque no vamos a hablar de clases sociales, hay vacíos en clases altas, en clases medias y ni hablar de las clases menos privilegiadas. Las mujeres somos portadoras de verdad, está en nosotras capacitarnos, informar, conocer, hasta que se nos acabe el tiempo en esta vida para cambiar la historia. Estoy muy convencida de esto. La información básica que tenemos que transportar a todos los que podamos, somos dignos por el solo hecho de ser personas, ese es el primero de los derechos de los seres humanos, si podemos inculcar esto, el cambio se va a dar, quizás no lo veremos nosotros, pero se va a dar. Gracias.

**Sra. Coria:** A continuación la licenciada María Martín de Agore, por el grupo de investigación de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Derecho.

**Sra. Agore:** Primero quiero agradecer esta invitación, pero lo importante es tomar esto como un punto inicial, un puntapié de partida y que quizás puede llegar a motivar para las posibles reuniones que vamos a tener para un poco lo que decía Pulti de poder hacer proyectos concretos, porque si no los términos teóricos en la nada no tienen ningún sentido. Me gustaría empezar con una frase de Galeano, que me gustaría que la lean ustedes y la reflexionen ustedes mismas. ¿Cuál es el cambio de la mujer desde la antigüedad en adelante? Desde ese punto de vista lo que intenta generar el pensar cuáles fueron los cambios de la mujer desde la antigüedad en adelante. Lo que quería compartir con ustedes es el tema de la violencia invisible, que un poco como le dije recién al doctor Palacios, adelantó e introdujo el tema. Siempre cuando pensamos en violencia pensamos en lo que se ve, en lo visible, en esas cicatrices que nos quedan o que les queda a la gente, pero en realidad lo más doloroso tiene que ver con la violencia invisible aquella que deja cicatrices mucho más profundas, que son mucho más difícil de esconder, de maquillar, de tapar, que la violencia que quizás de una u otra manera se puede ir elaborando. Cuando hablamos de violencia invisible en realidad nos relacionamos con ciertas definiciones ya conocidas por investigadores y trabajos de investigación donde acá ustedes pueden percibir que la violencia invisible es la dominación por comportamientos de subordinación entramado en la cotidianeidad de los sujetos como forma natural de la organización de la vida diaria, sobre los cuales sus propios protagonistas no tienen conciencia o si la tienen le otorgan consenso precisamente porque son naturales. Esto de lo natural y volviendo a la próxima filmina lo vamos a ir relacionando con tres trabajos de investigación, dos que ya están terminados de la Universidad de Mar del Plata, en la Facultad de Derecho, en donde dice que lo invisible no es lo oculto, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto y esto me hace acordar a un verbo que utilizaban los griegos, que siempre lo tomo porque para mí es profundo y quizás los políticos a nivel provincial, nacional, local lo tendrían que incorporar. Ellos usaban el verbo eiros, cuando hablaban de mirar, miraban en forma superficial, porque sería el barniz, la superficie y cuando querían ver en la profundidad, realmente cuál era el problema que tenían las cuestiones utilizaban el verbos eiros y miraban mucho más profundamente y se sabía cuál era el problema. Quizás esta mirada que tiene la violencia invisible nos permite relacionar con otros temas, como son el tema de la mujer profesional. Cuando vamos al tema de la mujer académica, siempre vemos y lo hemos analizado con datos cuantitativos y cualitativos, que la base de la pirámide, tanto sea en la cuestión investigativa, sino también en la cuestión docencia, la base de la pirámide, que es lo más ancho lo ocupan las mujeres con cargo de auxiliares, de adjuntas, con dedicaciones simples. Sin embargo mi amiga, que es compañera de la facultad, los cargos estratégicos que tendrían que ser, los de titulares, los de asociados con una dedicación exclusiva lo ocupan los hombres, o sea que acá vemos el tema de la relación y la asimetría del poder que tiene que ver con algo concreto que es la

cuestión de tipo docente, sabiendo obviamente que las decisiones en una cátedra se toman verticalmente, no como un feudo, pero es la realidad. Desde otro punto de vista vemos que también los proyectos de investigación y hay un informe realizado por la Universidad Española y hay un artículo específicamente en el diario El País, donde informa que cuando se presentan proyectos de investigación, se presentan como una imagen de simetría, donde todos pueden presentar, hombres y mujeres, pero los subsidios asignados a los proyectos donde tienen una visión género, lamentablemente siempre son menores y las mujeres que llegan a cargos de categoría de investigación son menores que los de los hombres. Aquí también vemos que el tema de la violencia invisible con las relaciones de la asimetría del poder también se presentan. En un trabajo que he realizado en la industria conservera del pescado donde durante cuatro años y los primeros años he ido a las fábricas en el mismo horario que las trabajadoras, he realizado el mismo puesto de trabajo y he podido comprobar que en el tema de la manufactura las mujeres ocupan lugares totalmente sedentarios, que son categorizados como indiferenciados, que implica que están quietas en un mismo lugar, que una investigadora peruana que se llama Maruja Bares, los llama grilletes invisibles, que no les permiten salir de su puesto de trabajo. En cambio en la misma industria los hombres ocupan lugares donde pueden moverse con libertad y esto por qué no también decirlo, es una forma de violencia invisible que algunos quizás dirán ¡qué exageración!, pero recordando a los griegos ese verbo eiros hay que mirar en mayor profundidad. No hay mucho que decir con todas las mujeres que estamos aquí presentes, las corridas que nos hacemos, que parecemos tipo pulpos, subiendo a los colectivos cargando un niño por un lado, una niña del otro, el bolso con los pañales y la cartera, ubicamos a los chicos en diferentes lugares y llegamos, como en el caso mío que salí a las 5:30 y acá me ven como si hubiera salido hace media hora. Esto también implica por las grandes presiones que sufren las mujeres, en la cual también está ese mito de ser la mujer maravilla, donde todo lo puede, todo lo sabe y ella todo lo aguanta. Esta también es la gran carga que tiene esta violencia invisible, donde en el propio hogar, como hacía el comentario el doctor Palacios, las mujeres tienen esa doble jornada, esa doble carga, donde obviamente se trabaja cuantitativamente mayor cantidad de horas que otro. Otra de las filminas nos hace referencia a las relaciones entres géneros, adquieren la forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad porque la mujer lo toma como algo natural. Ahora recuerdo cuando iba a las fábricas y veía que el pescado estaba en el piso, con los cables pelados, el agua que una trabajaba, que si se cortaba la mano, que el síndrome skarpiano, todo eso era como natural, porque lo importante era tener trabajo y es natural que la mujer duerma menos, que adquiriera un lugar en el poder político y acá utilizamos parte del análisis que hizo en el informe de Igualdad de Oportunidades de Mar del Plata donde vemos y en una ponencia que hemos presentado el día viernes en la Universidad de Río Cuarto, en el Corredor de las Ideas, planteábamos si la participación de la mujer es real en la democracia. Es cierto lo del cupo, nadie lo puede negar, en un momento muchas mujeres políticas de nuestra ciudad criticaron el cupo, por que lo consideraban discriminatorio, después por suerte abrieron los ojos y se dieron cuenta que esto era una discriminación de tipo positiva, que permitía la participación. Pero esta participación ¿es real o aparente, es simulada? siguen ocupando las mujeres los espacios que tienen que ver con la educación, con la salud, con cocinando poesías, con cuestiones que tienen que ver con reproducir obviamente las características del mismo género estereotipado. Pero los lugares estratégicos de poder de decisión, nos guste o no nos guste al que escucha -y si me hago odiar es propio de mi signo, que soy acuariana- siguen siendo ocupados por los hombres por varios motivos. En primer lugar porque la mujer por la doble jornada, o por las cuestiones familiares siempre deja de lado el ceder el espacio al hombre, o al otro, ese otro. En segundo lugar, obviamente que esta tiene que ver, porque pareciera que la mujer tiene que pedir permiso para ocupar un lugar que es legítimo por capacidad, por trabajo y por idoneidad. Sería mucho más lindo decir por ahí, el tema de género está totalmente superado, no hablemos más, se me terminó el trabajo de investigación, me voy a dedicar a otro, pero lamentablemente todavía sigue habiendo máscaras que disfrazan, haciendo ver que está todo superado y esto no es tan así. Por lo tanto esta asimetría de género de poder me da a pensar en qué medida la democracia es real cuando hay asimetría entre los géneros, cuando la participación no es igual y lo lamento por los hombres presentes si se sienten molestos o no lo comparten. Sé que hay algunos que son muy abiertos y tienen la claridad de ver esto y dan la posibilidad de debatir, esto es lo más importante. En realidad esto quiere intentar, más que decir cosas y de ocupar y dar verdades, lo que

intenta es un punto de partida de pensar, de reflexionar y como decía el señor Pulti me parece sumamente importante el tema de que todo esto que reflexionamos hoy, que pensemos, no sea salir de acá de la misma manera que entramos. Si nosotros de aquí ya salimos tratando de pensar o seguir pensando en este tema, quiere decir que no somos los mismos y por consiguiente este nuevo contrato social establecerá nuevas formas de articulación entre ciudadanos y estado. Esto va a implicar por otro lado que es preciso incorporar en las agendas de políticas públicas la visión de género, porque a través de la participación de las mujeres en todas las instancias reales, no posibles o cedidas o consideradas como que son legítimas por una cuestión de habilidades, porque de la misma manera, volviendo al tema anterior las mujeres conserveras que ocupan un lugar que tiene que ver con la calidad del producto, no son reconocidas sus habilidades como capacitación y como calificaciones. Lamentablemente una mujer para hacer ese trabajo requiere no solamente el tiempo del trabajo, no solamente la capacitación, sino que también la calificación que le permite ser una profesional en cada lugar, en cada puesto, porque esto implica una batalla y en la batalla cada uno tiene que pelear al máximo de sus fuerzas, pero en la medida que haya equidad e igualdad de oportunidades entre género vamos a evitar la violencia invisible. Muchas gracias.

**Sra. Coria:** Invitamos a la doctora Monica Cuelles de la Dirección de Investigaciones.

**Sra. Cuelles:** Buenas tardes a todos. Muchas gracias al Concejo Deliberante por invitarme a esta sesión. Les voy a leer algo tratando de ser breve. En la provincia de Buenos Aires, la jefatura de la policía de la Provincia creó la Comisaría de la Mujer en la ciudad de La Plata. Todo comenzó en respuesta a la problemática social que significaba el crecimiento de la violencia familiar y las poco claras respuestas que tenían las dependencias oficiales por la falta de conocimiento de cómo tratar a una mujer que venía golpeada con un ojo en compota, a veces arrastrando de la mano dos o tres chicos a cualquier hora y claro la atendía un sargento que tal vez no se encontraba preparado para contener a esa señora que venía en esas condiciones. Posteriormente en el año '91, Mar del Plata contó con su primer Comisaría de la Mujer, estuvo la comisario Matilde Aranda a cargo de la comisaría y comenzó a funcionar con un trabajo impresionante, tenía el apoyo de un grupo interdisciplinario creado en aquel momento, que hoy no está funcionando así, de sicólogos, abogados, asistentes sociales que ayudaban a la mujer policía a cumplir esa tarea tan difícil que se le había encomendado. En un primer momento los sicólogos trataban de trabajar el tema de los miedos, porque esto es todo muy rápido que surge, la mujer llega hoy, tiene que estar la persona preparada para contenerla, porque no sabemos entre los sollozos qué es lo que le pasó a parte de verla golpeada, esa es la tarea que está haciendo el Destacamento de la Mujer hoy, está conteniendo esa mujer que viene con todo ese dolor y esa carga. Luego de tratar de calmarla, entonces empieza la tarea realmente policial que es ver si lo que ella relata constituye un delito, porque estamos como policías obligadas a recibir esa denuncia, que es lo que está haciendo el Destacamento de la Mujer. Eso se convierte después en una causa judicial y sigue su camino. Ahora creo que es necesario a esta altura concientizar de algo muy importante que es en la investigación penal preparatoria, que se prepara con la intervención de la Fiscalía Temática que tenga que intervenir en el caso, que es tratar de superar el "no te metas" de la comunidad. En este trabajo cotidiano las mujeres policías se encuentran con ese drama, tratar de probar lo que viene a denunciar esa mujer, que no solamente con esos golpes, sino que es su palabra contra la del agresor y ahí comienza toda una tarea en la que es importante que el resto de la comunidad colabore. Es una tarea de concientizarnos y de sensibilizar a la comunidad para erradicar el no te metas. Tal vez deberíamos realizar más charlas, más debates, más talleres de este tipo en las sociedades de fomento, en las escuelas, en el horario que no concurren los chicos, en los clubes, tratemos de aportar este granito de arena y que este sea un problema de todos, no el de la mujer que viene con el drama de haber sido golpeada. De la experiencia cotidiana en el destacamento, como ustedes muchas han estado en contacto con mujeres golpeadas surgen datos que definen características que debemos tener en cuenta, acerca de la relación víctima y victimario, que sería muy útil en algunos casos para prevenir casos de violencia familiar. Yo les voy a nombrar algunos de los casos, sería cuestión de pensarlo, espero que ninguno de los que estamos acá estemos en esta situación, si su pareja la hace sentir mal respecto a usted misma, si la hace sentir culpable usando el privilegio masculino, si la hace pensar que está loca, solamente él percibe la realidad, si la trata como una sirvienta, si la obliga a pedir dinero, si la

amenaza con abandonarla o suicidarse si no hace esto o lo otro, le impide tomar decisiones y controla absolutamente todo lo que hace, a quién ve, lo que lee, lo que dice, hasta le impide que tenga un trabajo en algunos casos. Estos son pequeños aportes que vamos sacando de la experiencia cotidiana. Como propuesta de acuerdo a lo que aquí se ha conversado quisiera darles esta idea, este granito de arena que sería descentralizar el funcionamiento del actual Destacamento de la Mujer que tenemos. ¿Por qué? Acercándolo a los barrios, logrando un real contacto de ese personal con la comunidad. Debemos recordar que la mayoría de las mujeres víctimas de estos delitos, pertenecen a una clase social de escasos recursos, que a veces tienen que tomar uno o dos micros para venir al centro de la ciudad donde está el destacamento, que le es dificultoso y que ya el tener que superar ese primer paso de decidirse a denunciar a su pareja, al padre de sus hijos muchas veces, también tiene esa dificultad monetaria, no tiene un centavo, a veces tiene que resolver entre comprar la leche ese día para sus hijos o hacer todo ese gasto para trasladarse y poder ser atendida en el destacamento. La idea nació entre mujeres policías, sociólogas, sicólogas, de trabajadoras sociales, todas preocupadas por los casos de violencia que no disminuye y que muchas veces son reincidentes, las mujeres vuelven al año, a los seis meses o a los dos años, con el mismo inconveniente de haber sido golpeada por su pareja. Esta idea sería de que funcionen estos centros de atención a la mujer, llamados destacamentos o no, dentro de las sociedades de fomento que cuenten con el espacio suficiente, incluso con una sala de primeros auxilios, porque es más fácil que esa mujer se llegue a la sociedad de fomento, va caminando y se va a animar más fácilmente a decidirse a denunciar, a dar su primer paso. Para esto sería necesario volver a tener un gabinete interdisciplinario. Mi propuesta es poder contar con la valiosa colaboración de estudiantes avanzados de sicología, de abogados, de asistentes sociales que ellos se acercarían a la comunidad, realizarían su pasantía con una inigualable experiencia para ellos que van a ser pronto profesionales y también a nosotros los policías que estamos en contacto con la violencia permanentemente, en este caso de las mujeres, sería una forma importante de colaboración y de aprendizaje nuestro y de ellos. Simplemente esto es lo que les quería aportar, me parece fabuloso hacer talleres de este tipo y quizás con el tiempo lo podamos extender y esta problemática la pasemos también para el menor abusado y golpeado que muchas veces por ahí hacemos el diagnóstico de que la madre es la golpeada desde hace mucho tiempo, porque el chiquito es el que está abusado o tiene síntomas de violencia. Eso es todo, muchas gracias.

**Sra. Coria:** A continuación se proyectará un video y expondrá la señora Beatriz Arza.

**Sra. Arza:** Nos pareció muy interesante aportar este video a este taller de trabajo que se está realizando y después de verlo lo podemos debatir. El Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada ya hace 14 años que trabaja en la ciudad, ante una temática nueva porque desde hace 20 años el movimiento de mujeres en la Argentina empezó a visualizar este problema. Siempre existió, lo que pasa es que empezó a visualizarse, se empezó a hacerse conocer y de esta manera las mujeres empezaron a denunciar al darse cuenta que así lo podían hacer. Lo que sí les quiero hacer un poquito de racconto de las leyes nuestras, no se olviden que yo soy abogada, me llamo Beatriz Arza, nosotros dentro de la provincia de Buenos Aires, desde hace dos años contamos con la ley 12.569, que es la ley de violencia doméstica, en donde esos casos que están en zonas grises, no definidas para hacer una cuestión de carácter penal donde el tipo criminal debe estar perfectamente delimitado, con esta ley se puede actuar perfectamente y se actúa en 48 horas y con suma rapidez. Además tenemos que agradecer que desde el 3 de mayo tenemos en funcionamiento el Tribunal de Familia, en donde sí están trabajando con un equipo interdisciplinario y que realmente la mujer cuando va a hacer la denuncia inmediatamente obtiene una medida precautoria, ya sea de exclusión, reintegro, de no acercamiento, de poder retirar sus pertenencias. Bueno se está trabajando por suerte en esta ciudad muy rápidamente en este tema, porque justamente lo que requiere esta problemática es la rapidez en el accionar por parte de las autoridades para poder cortar el ciclo de violencia y que la cosa no prospere o no vaya más allá. También en nuestro centro de apoyo nosotros contamos con grupos de ayuda mutua y asesoramiento jurídico y psicológico tratando de ubicar a la mujer en su problema, de abordarlo y de que elabore estrategias. De esta manera la mujer va conociendo sus derechos y aprende a ejercerlos. Existe una gran desinformación en nuestra sociedad de los derechos de las mujeres, en la medida que los conozcamos y los empecemos a hacer efectivo, no por la fuerza, porque justamente no tenemos que

usar la violencia, pero sí con presencia y firmeza, las cosas pueden ir cambiando. Creo que la información va llegando y por eso es importante hacer permanentemente talleres de prevención a todas las mujeres, no solamente en los barrios, sino a todas, porque les puedo asegurar que en la clase que nosotros llamaríamos alta también existe y muy grande este problema. Vamos a ver el video. El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo toma conciencia de lo que es la violencia contra la mujer y se preocupa de qué forma pueden llegar subsidios a entidades y a gobiernos para que trabajen el tema de la violencia, que no solamente es un problema de carácter físico para con la mujer, sino también es un problema social muy grave para las economías de las naciones. Realmente es muy interesante porque toman distintas organizaciones, de distintos países latinoamericanos y de Estados Unidos con Organizaciones no gubernamentales que han colaborado para la realización de este video. Incluso hay una parte en donde está el licenciado Jorge Corsi, de la Facultad de Psicología de Buenos Aires, que está en la cátedra de violencia doméstica con un grupo de hombres violentos, es un grupo de rehabilitación, no es de ayuda mutua y esta gente cuentan sus experiencias y cómo se sintieron al ser personas violentas, como se fueron sintiendo y qué es lo que van descubriendo a través de estos grupos. También cómo incide la violencia en los hijos de las parejas violentas, cómo va incidiendo incluso para su crecimiento, porque nosotros desde nuestra institución siempre hemos considerado que la violencia es una cuestión de carácter cultural, como decía Marina, de la asimetría del poder y que la cultura fue naturalizando esa situación cuando no es natural, sino todo lo contrario, nosotros somos exactamente iguales y no tiene que haber ninguna asimetría de poder y de hecho también dentro del Derecho, esa asimetría del poder se legitimó y se legalizó. Fíjense que desde hace pocos años nosotras podemos gozar de derechos plenos también como ciudadanas y todavía nos falta. Podemos usar el nombre de soltera, cuando antes era obligatorio usar el nombre de casada, podemos administrar nuestros propios bienes, cuando antes no lo podíamos hacer y estábamos en el Código Civil en un artículo donde estábamos consideradas con los incapaces, los insanos y los niños y las mujeres. La patria potestad no la podíamos ejercer sobre nuestros hijos, sino hasta hace pocos años, recién con la ley de Divorcio Vincular, podemos ejercer nuestros derechos con la patria potestad compartida y también poder decidir sobre nuestros niños menores. Realmente de a poco toda esta legislación que se fue dando es nueva, la estamos usando y todavía les puedo asegurar que existen mujeres que la desconocen a pesar de todo. Por eso es importante informar los derechos que tenemos, cómo los podemos ejercer y de qué manera. También hubieron muchos avances en temas legislativos pero todavía falta. El otro día estaba leyendo un informe de la OIT que recién dentro de 200 años podremos lograr la igualdad absoluta en cuestiones de carácter laboral de acuerdo a cómo se van dando las cosas. O sea que no hay que perder las esperanzas, quizás nosotras no lo podamos ver pero ya vamos dejando formado un caminito como para que las generaciones futuras lo puedan ejercer. Coincido con Marina cuando dice dónde está la democracia porque todavía no podemos ejercer una democracia cómo corresponde porque todavía no tenemos ni los derechos suficientes ni el ejercicio de esos derechos, porque a veces existen pero no los ejercemos por desconocimiento o porque no nos dan "bolilla" por parte de los agentes estatales. Sí se va cambiando la legislación, sí se van cambiando las mentalidades, los operadores tanto estatales, judiciales como policiales se van capacitando, van comprendiendo mejor esta problemática y van entendiendo lo que es una política pública dirigida hacia la mujer, donde dichas políticas deben ser debidamente diferenciadas. Parece que el video está en marcha, no los quiero agotar y los dejo verlo para que puedan reflexionar con él.

*-A continuación se proyecta un video acerca de la problemática objeto de la jornada de trabajo.*

**Sra. Coria:** Siguiendo con las participaciones invitamos a la licenciada María Teresa Caramicchio, de Mujeres de Negocios.

**Sra. Caramicchio:** Desde este film y otros tantos que nos llegan estas imágenes me hace recordar la publicidad de una marca de cigarrillos que decía "has recorrido un largo camino, muchacha" y recordando lo que decía el concejal Palacios, pensaba en estos cincuenta años en los cuales se ha comenzado a tomar conciencia del lugar que ocupa la mujer. No es casual ni tiene por qué sorprendernos, de alguna manera los grilletes del tiempo, de la naturaleza, el tiempo que la mujer le ha

dedicado a la procreación, a sostener a su familia, la ha llevado a ocupar un lugar limitado, un lugar de dependencia económica o emocional, y de alguna manera es muy reciente el espacio que la mujer intenta ocupar, que por derecho le pertenece. Pero a mí me parece que quedarnos en esta sensación de víctimas, de impotencia, genera en última instancia un sentimiento violento hacia el varón y me parece que el crecimiento verdadero va a llegar desde la contención de la familia. Violencia viene de un antiguo vocablo latín "vis" que significaba forzamiento de las leyes naturales, y la violencia se manifiesta cuando algo no encaja, cuando algo nos supera. Surge de una gran sensación de angustia y una vez aplicada, una vez descargada, vuelve a producir muchísima angustia. Trabajo en el Centro de Atención de Familias en Riesgo, recibo a víctimas de la comisaria de la Mujer y recibo también al varón y a sus hijos. Están todos inmersos en un sentimiento de temor, de angustia, que los supera. Recordaba las palabras de la licenciada Palmieri y esta "faja mental" que nos produce de alguna manera la educación y las vivencias familiares que a cada uno nos tocó atravesar. Realmente sienten que no hay salida, sienten que esto fue así o se lo pretende limitar o evitar y sin embargo surge una y otra vez. A veces surge incluso la separación y, oh, sorpresa, la mujer vuelve a establecer vínculos violentos y esto es devastador, cómo que ha pasado, pudo romper con esa relación de tantos años y que tanto perjuicio le trajo a ella y a sus hijos y sin embargo aparece un segunda o tercera pareja con características tan similares. ¿Qué paso acá? Pasó simplemente que actuó la faja mental. Hubo una cultura violenta en su familia de origen, lo mismo para el varón, y no conocen otros códigos. Tengo una profunda confianza en el ser humano, se me ocurre que -a pesar de la dolorosa época que nos toca vivir- estamos en un camino sin retorno y el camino es el camino de la palabra, el camino de la denuncia, el camino del aprendizaje, el camino de la responsabilidad. ¿De qué nos tenemos que responsabilizar? De nuestros instintos agresivos, porque la mujer también practica la violencia, a su nivel y con quien puede. De esto se trata, de responsabilizarnos y de canalizarnos, y es cierto que la mujer es víctima por su condición inferior en cuanto a lo físico pero no por ello deja de ser agresora también. Lo que nos queda es trabajar en comunidad, desde la información, lo más cercana posible. Pensé en las sociedades de fomento, qué buena idea, porque realmente todo el vecindario siempre tiene esta cosa de hermandad, de familiaridad, sabe lo que sucede, está cerca. Pero pensé en los colegios, porque se da desde los noviazgos. Pensé desde los juegos, ahí aparecía una chiquita cantando, esto está culturalmente aceptado. Entonces creo que la labor es desde cada uno de los lugares que le toque ocupar a la mujer y al varón poniendo la palabra, lo que no se dice se actúa, a veces una mirada en las clases más educadas y a veces la discriminación, después llega el empujón, etc. Realmente creo en lo que estamos haciendo, no se me ocurre ninguna otra posibilidad que no sea la de educar, acompañar, contener, pero a la familia. No vivo al hombre como el único agresor y me siento muy femenina, pero siento que yo puedo estar educando a un agresor; pasa por hacernos responsables de cada uno de nuestros impulsos a la agresión teniendo en cuenta que surgen de la angustia y son tantos los estímulos que nos llevan a sentir angustia, que no es fácil pero se me ocurre que tenemos los recursos. Nada más. Muchas gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sra. Coria:** Para finalizar las intervenciones, la señora Betina Duncan, de la Mesa de Mujeres Políticas.

**Sra. Duncan:** Voy a leerles una nota en representación de las Mesas de Mujeres Políticas y Sindicales, les agradezco a las autoridades presentes la invitación a participar en esta jornada para abordar la problemática de la eliminación de la violencia contra la mujer en el ámbito de General Pueyrredon. Pero no queremos hacerlo desde datos y diagnósticos que también han hecho las mujeres que me han precedido en el uso de la palabra. En esta oportunidad en que se nos posibilita encontrarnos entre mujeres y actores sociales de la comunidad vinculados a esta afligente problemática, queremos llegar con nuestro mensaje, no diciendo un discurso florido sino por cuanto venimos trabajando desde hace muchos años en esta problemática y hemos aprendido que mejor que decir es hacer. Por eso voy a recordar que en 1995 logramos, no sin esfuerzo la sanción y promulgación de la Ordenanza 10.135, mediante la cual se procuraba la creación de un hogar de tránsito para los casos graves de violencia familiar. Con respecto a lo que decían las compañeras de

esta jornada, también hablaba esa Ordenanza de autorizar la creación de nuevos centros de asistencia familiar procurando cubrir la mayor cantidad posible de barrios periféricos para lo cual se harían gestiones y firmarían convenios con la Municipalidad. Lamentablemente ha pasado mucho tiempo y no se ha concretado esa Ordenanza, por eso como mujeres de acción que somos no queremos dejar pasar esta oportunidad sin hacer un aporte tendiente a llevar a cabo aquella iniciativa; creemos que cuando la comunidad se decide se puede y se debe concretar una iniciativa tan noble y debo recordar que en el camino han quedado muchas mujeres pero hay tres que deberíamos recordar. Dos mujeres que trabajaron mucho en el campo social en los barrios periféricos haciendo el estudio para llegar a esa Ordenanza, que fueron las señoras Mabel Larrañaga y Norma Morán, que nos dejaron, y una mujer que nos apoyó mucho, la licenciada María Rosa Tajés, que nos dio mucho apoyo en este proyecto. Por eso les anunciamos que en el día de la fecha le hemos solicitado una audiencia al señor Intendente Municipal Daniel Katz en la cual podamos explicarle que contamos, gracias al aporte de un vecino de nuestra comunidad, con un lugar que si la Municipalidad está dispuesta a convenir con el propietario puede resultar de suma utilidad para concretar lo que establece la Ordenanza citada. El desafío del proyecto ha perdurado en el tiempo, ha resistido al olvido, es quizás como esa casona que será contenedora -si así lo permiten las autoridades de este Municipio- de sus objetivos fundantes, una estructura que sobrevivió al desgaste de los elementos debido a sus fuertes estructuras, a sus seguros cimientos, a la nobleza de los materiales que tiene incorporados. Reciclarla es, sin dudas, reinstalar en la conciencia ciudadana la necesidad de solución inmediata. Frente a la emergencia de la violencia doméstica es volver a dar vida a lo que se siente inservible y carente de ningún valor. Es hacer posible lo imposible ya que cuando media una verdad, cuando actúa una mujer y si el motor es la dignidad, nada se puede oponer. Nosotras, las mujeres, cerramos esta nota que hemos querido hacer llegar diciendo que este es un deber que tenemos todos de hacer y al cual invitamos no sólo a las autoridades, sino a las mujeres que tanto trabajan en la problemática de la violencia doméstica. Esta Ordenanza no tiene ni nombre ni apellido ni ideología política; es solamente para aquellos chicos, aquellos abuelos y aquellas mujeres que tanto sufren la violencia familiar. Además no podemos desaprovechar un ofrecimiento de tanto valor histórico, económico y personal de quien lo ofrece pero tiene sobre todo un enorme valor solidario. Esta ha querido ser nuestra intervención con una acción positiva y constructiva porque donde hay una necesidad, hay un derecho, y esa necesidad no espera, no se arregla con promesas, con discursos, sino todos juntos poniendo manos a la obra. Muchísimas gracias, les agradezco y los comprometo a ustedes a que apoyen a todas las mujeres, no a nosotras.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sra. Coria:** Concejal Pulti.

**Sr. Pulti:** Brevemente. Se ha dado la coincidencia -desafortunada aunque grata- de que en el día de hoy se produce el desempate de las ONGs que eligen a su candidato/a (una mujer y un hombre) en la segunda vuelta para Defensor del Pueblo. Cuando se previó esta jornada no se había previsto que iba a haber un empate en la elección anterior, por la cual en un rato -sin compeler a nadie- vamos a tener que permitir el recinto para que se haga ese recuento. Acá hay concejales de todas las bancadas, he consultado con ellos en el transcurso de las exposiciones y nos ha parecido conveniente hacerles una propuesta de trabajo en razón de que esto no quede en estas exposiciones y que nos volvamos a ver la cara en otra vez particular que tenga estas características. Nosotros les proponemos a esta suerte de asamblea que en el transcurso de los próximos treinta días -si esto es cómodo y resulta a las ocupaciones de ustedes- se emplee este recinto en las tardes que programemos -una o dos por semana- para que se trabaje como taller y se proponga al Concejo para proponerle al gobierno municipal uno, dos o tres proyectos de Ordenanza que tengan que ver con avanzar en el abordaje de esta problemática desde el Estado Municipal. Si nos ubicamos en tiempo y lugar -Mar del Plata 2002- hay carencias, necesidades urgentes que se han señalado aquí y también hay limitaciones evidentes que tiene el Municipio por diferentes motivos -que no vienen al caso analizar acá aunque los tengamos presentes- de carácter presupuestario. Pero estaríamos mal empleando el capital social que ustedes significan, la idoneidad que muchas de ustedes han mostrado respecto de esto en las exposiciones si no las invitáramos a que produzcamos un hecho legislativo concreto. Escuchaba que una de las expositoras

hacía una suerte de decálogo del tipo del que se hace para que uno mismo verifique, leyendo las preguntas, si puede estar en las instancias posibles del alcoholismo. Acá se ha dicho que el abusado no tiene conciencia del abuso que se produce y lo toma como natural y esas preguntas son reveladoras a veces de situaciones de violencia y de algún modo incitantes. Este Concejo por su parte y el Ejecutivo en general (que tiene más medios y más recursos) están en condiciones de acordar con los medios de comunicación una difusión de esa naturaleza. Es una cosa simple pero indudablemente sería edificante, simplemente es cuestión de acordarlo y que una representación vasta e institucional, no partidaria, recorra los medios y formule una tanda que se repetirá muchas veces "si vos mujer te preguntaste estas cosas". Eso lo podemos hacer, está al alcance de nuestra mano y creo que haríamos mucho. Por ahí hay otras cosas que ustedes podrían formular como proyecto de Ordenanza y el Concejo tratar de impulsarlo para que el gobierno lo lleve a cabo. Les dejo formulada la invitación. Si ustedes creen que pueden usar el recinto los martes a la tarde o los miércoles a la tarde -que son los días y horas donde menos tareas hay de las Comisiones- ya que a partir de las tres o cuatro de la tarde las Comisiones ya no están funcionando y estos lugares no se emplean, se los puede usar. Definamos la fecha, el próximo encuentro a un mes de aquí, recojamos los resultados de esos talleres y quizás estemos impulsando algún proyecto de Ordenanza. Sobre lo último que planteó la señora Duncan, he consultado a los representantes de los bloques y vamos a sancionar un pedido de informes preguntándole al Ejecutivo por la entrada en vigencia de esta Ordenanza. Queda hecho el planteo, si ustedes aceptan el recinto está a disposición de ustedes sin partidismos de ninguna naturaleza para trabajar -ese es el desafío- en una, dos o tres -no más- Ordenanzas posibles, que tengan sentido de realización concreto en el corto plazo, con un paso corto pero bien pisado, como suele decir mi padre. El recinto está a disposición de ustedes y todas las bancadas aquí representadas también.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sra. Coria:** Muchas gracias a todos.

*-Es la hora 19:48*